

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

D. FRANCISCO FOLGAN GONZALEZ
Residente en Buenos Aires Calle Cerviño 554 representa en la República Argentina nuestro semanario.

Rogamos á nuestros suscriptores en aquella República, se sirvan entenderse con él, en todo lo que con LA DEMOCRACIA se relacione.

¡ESCARABAJOS!

(A todos y á ninguno...)

Nuestros enemigos políticos, esos insignificantes mentecatos traídos á la vida pública por apremios de la necesidad; esos sujetos vulgares sacados de la nada por el caciquismo para ser convertidos en instrumentos de sus ambiciones; esos pordioseros del favor, arlequines que entretienen nuestros ocios con sus gedeonadas; esos que hacen granjería de los puestos que deben al milagro, y esos otros que *palanquinan* revoloteando alrededor de la olla municipal atraídos por el tufillo de la nómina; esos, se atreven á manifestar públicamente que los que escribimos en este semanario, por que hemos impresionado una nota humana inspirada por la ancianidad, por el respeto, la simpatía y el agradecimiento puramente particulares, por la emoción que nos producen los que parecen rendirse al peso de la vida y por el afecto que sentimos hácia los que, aparte la política, se hicieron acreedores á nuestra amistad y nos distinguen con la suya; que por todo eso hemos dado paz al arma de combate para ofrecer al cariño flores aromatizadas del jardín de nuestras almas impresionables y nobles, estamos en tratos para vender nuestras plumas, para permutar nuestros ideales, para alquilar nuestras conciencias...

No es verdad, escarabajos laboriosos. Es el miedo á que tal pueda acontecer el que os hace vociferar y echar los remos al alto del modo que lo estais haciendo.

No lo creéis: lo teméis, preveyendo que si tal sucediese, volveríais á la obscuridad de donde habeis salido y lo decís públicamente por si así lograis impedirlo: que sería vuestra desgracia. No, insignes bobos; no, asquerosos mal pensados; No queremos, por ahora, quitaros las piltrafas, á unos, ni las esperanzas de poseerlas y disfrutarlas, á otros.

Estamos donde estábamos; frente al cacique, trabajando por lograr una buena administración municipal y poniendo de nuestra parte cuanto poner nos es lícito para que en los puestos que, sin merecimientos, sin inteligencia y sin cultura estais desempeñando, seáis morales y contengáis vuestros desordenados apetitos.

No hay nada de lo que os hace soñar el pánico.

El diputado puede servirse de un lugarteniente impopular, llevar la política local por los derroteros que éste ú otros le señalen, y nosotros censurarlo por ello; pero los que somos sus amigos particulares estamos obligados á romper esa amistad, consagrada por el tiempo y ungida por el mútuo afecto, solo por que su actitud política contraria la nuestra? ¿Sería lógica esa resolución?

De ningún modo.

Aquí estamos siempre arma al brazo contra todos vosotros los nulos, los esclavos, los vividores de la política liberal, ó lo que sea.

Si somos inexorables con vosotros los que laborais como el escarabajo, tenemos nuestro corazóncito para recojer de él sentimientos de amistad y de respeto que poder ofrecer á aquellos que los merecen.

Si todos pensamos igualmente en política, y esa unidad de pensamiento nos ha acercado, nos ha atraído para oponernos á la desatentada marcha de nuestra administración municipal, cada uno de nosotros tiene su alma, y en ella altares donde rinde culto particular al amor, á la amistad, á los distintos sentimientos del corazón, sin que en este culto íntimo y subjetivo

vo nos mezclemos y confundamos unos con los otros.

No podríamos llevar tan allá nuestra solidaridad, y no la llevamos.

Las pasiones de otro orden que agitan algunas veces nuestras almas, las dejamos á la puerta de casa. Dentro de ella no hay más que *coaligados* contra la política local, dirigida por un hombre excedido por todos como político.

Y aún tratándose de este hombre, vémonos obligados á perdonar que tenga entre nosotros quien le hable, ó le tolere, por que ese cacique es, además, Laureano Salgado, y como tal, sugeto de derechos, obligaciones y afectos; y sería insensato exigir que todos le quisieran mal, aún aquellos que lo estiman digno de su amistad y consideración. Ahora bien; si se le juzgase con igual benevolencia como político, é inspirador de la política local, entonces, los que así opinasen no convivirían con nosotros dentro de LA DEMOCRACIA, por que en esta casa no vivimos más que los que creemos que Laureano Salgado es un hombre funesto como político.

Creo que os he puesto bien clara nuestra situación.

¡Así pusierais vosotros la vuestra!

Podéis, pues, seguir disfrutando tranquilos de la pocilga en que os revolcais, ó continuar aspirando á obtener un puesto en ella.

Aquí se pretende con dignidad, cuando se pretende, y se pide con decoro, cuando se pide.

Aprendedlo de nosotros, los que no sabeis hacerlo así.

Y mientras tanto, escarabajos laboriosos... ¡seguid entretenidos en fabricar vuestro propio alimento!

ADOLFO MOSQUERA. (1)

LA VISITA DEL Infante D. Luis Fernando

Aun fresca la tinta con que en el pasado número describíamos los incidentes de la visita del Diputado

(1) Mis trabajos en LA DEMOCRACIA, llevarán desde hoy mi firma.

D. Bernardo M. Sagasta, nos vemos obligados á ocuparnos de lo sucedido con motivo del paso por esta villa del Infante D. Luis Fernando de Orleans, que, acompañado de su ayo el Capitan de Estado Mayor Sr. Elola, recorre Galicia en un automóvil propiedad de D. Alfonso XIII.

La anarquía existente en esta villa, manifestándose en todo, se esfuerza en saltar á la vista de una manera más ostensible, siempre que ocurre algo que se aparta de lo general y corriente.

Con regocijo, recordamos la visita de S. M. la Reina Alejandra de Inglaterra, en la que el ridículo *Cesteiro*, con su chaquel de *pico de parrulo*, provocó la hilaridad de todo el vecindario. Y cuenta que el apuro que pasaron el sábado, no fué menor que el experimentado al ofrecerle á la Reina un thé que no podían servir.

Telegrafió el Gobernador de la Provincia el día 18 á las 11 de la mañana al Alcalde anunciándole la visita del Infante y encargándole le saludase con las demás autoridades de la Villa. Y se dió el caso único, inaudito, de que no había autoridades en la Villa, ó si las había no aparecían por ninguna parte, por más que se buscaban por ordenanzas, alguaciles y guardias municipales.

El 1.º Teniente Alcalde en funciones de Alcalde, Sr. Navis, marchara á la capital á despedir al Diputado. El Alcalde que no funciona, Gándara, en quien se pensó que volviera á encargarse para el solo efecto de recibir al Infante, se fué á Pontevedra á visitar á Sagasta. El 2.º Teniente, Sr. Lago, que con gusto hubiera venido para estrechar como autoridad la mano del Infante, por vivir en Snyar, no había tiempo material de avisarle.

El *Cesteiro*, que con sus disposiciones solucionarfa el conflicto, también estaba ausente, y hasta don Jesús se marchara, no á despedir al Diputado, sino á la fiesta de Carracedo, que es más práctico, pero afortunadamente avisado á tiempo, regresó precipitadamente antes de comer.

Joaquín Losguereaux

Apenas llegó, y enterado del conflicto, empezó a dictar medidas salvadoras, ordenando que la Guardia Municipal vistiera de Gala. Esta vez no hubo más, que por lo visto en el Apéndice del *Alcubilla* ó en el *Monitor de los Ayuntamientos* dice: «Honores de Infante. Guardia de gala. Honores de Diputado. Gala. Musica y bombas,» las bombas solo son para los Diputados y sus representantes.

Sin tener quien le recibiese llegó el Infante en automóvil á las 14⁴⁰; delante del fielato se detuvo, saludándole el Sargento de la Guardia civil, el Jefe de la Guardia municipal y el apoderado del sustituto del Arrendatario de Consumos; preguntó cual era el camino de Santiago, fuese y no hubo nada.

UNOS VERSOS

Yo perdono de todo corazón á los que para hacer cosas feas abandonan el pátrio suelo y se van á otros países á ejercitarse en ellas.

Los que comienzan á masticar el manjar del Olimpo, pongo por caso, hacen muy bien en largarse al extranjero para dejar allá el residuo de la digestión poética de esas selvas, aúras, arroyuelos y demás elementos que componen el *cocido* de los gláucos é ideales moradores del Parnaso.

Por eso tengo que aplaudir que un chico primerizo haya lanzado fuera del territorio español sus endechas primogénitas.

Si aquí dá á los vientos—malos vientos, por cierto, para determinada calaña de poetas—los *dulcísimos* sonidos que pudo arrancar de su lira de *sabugueiro*, nos hubiera expuesto á todos los que por aquí vivimos y respiramos, á contraer calenturas perniciosas.

Para mayor riesgo, la poesía de que se trata está dedicada á Laureano Salgado ¿Será el nuestro? y termina dando un viva á su apellido *salitroso*. De publicarse entre nosotros no quedaría un superviviente que lo pudiese contar á las generaciones venideras.

Voy á copiar algunos trozos de ese explosivo poético, para que mis lectores puedan apreciar la clase de peligro á que nos pudo exponer un poeta poco previsor.

Este se llama Jose María Barreiro. A juzgar por su apellido debe ser gallego, poco inspirado, y figueroista.

La cosa vió la luz en *Nova Galicia*, semanario de Buenos Aires, y su autor la bautizó con el nombre, de «improvisación» *Mirando á Pego Negro*, y la dedicó, como dejo dicho, «al amigo Laureano Salgado.»

La poesía está empedrada de cuartetas; y el Señor nos aparte de la hecatombe que hubiera producido si llegan á publicarse aquí.

Mi poeta se encara con el macho de una pega del Valle Miñor, y le dice:

«Desde esta roca elevada donde te contemplo mudo Pego Negro te saludo con el alma entusiasmada»

Pero, ¿quiere el Sr. Barreiro decirme quien estaba mudo, si él ó el Pego Negro, que no sé si es rio ú qué és?

(Porque para describir, se necesita expresar lo que se quiere decir con justeza, y no dejar á los demás que reir)

Luego se entusiasma con el objeto predilecto de sus miradas, y sin salirse de la elevada roca, le dice,

«¿Que pincel dará colores si bosquejarte se atreve que una copia al lienzo lleve de tus plantas y tus flores?»

¡Quien se ha de atrever, hombre!

Con esa gramática.

«que una copia al lienzo lleve»

no hay quien se atreva á nada.

¿Usted sabe lo que es amenazar con la sintaxis?

Y sigue.

«¿Quien de ese manso arroyuelo dibujará la poesia?»

¿Quien retrata la alegría

de esta campiña y su cielo?

(Dibujar la poesia

y retratar la alegría

cosas imposibles son

ni con la ayuda de Don

Laureaniño y compañía)

Despues dice Barreiro

¿No escuchais ese rumor

que acaricia nuestro oído,

y por lo visto, nadie la escucha, ni le contesta, y el mismo lo hace de esta guisa.

«Es el agua en las cascadas

es la brisa entre los pinos...»

(que ha de ser; ¡son empanadas

y Champagne y liberadas

y muchos y buenos vinos...)

El figueroista, que siente rumores, acariciadores lo mismo en el agua de las cascadas que que en la brisa entre los pinos, continúa su poesia

«Cuando este olvidado rio...»

Pero entendámonos, ¿Pego Negro es un rio? Y si es rio, ¿como ha de haber pinceles que lleven al lienzo una copia de sus plantas y sus flores?

O es que en el valle Miñor y por influencias sobrenaturales de nuestro convecino el Sr. Salgado, los rios tienen flores y plantas?

«Cuando este olvidado rio

lance sus chorros de plata

por la inmensa catarata

que ha de enardecer su brio...»

(correran como la ruda

las acciones liberadas...)

y las rocas elevadas

continuarán siendo mudas.)

«Dándole impulso al motor

de eléctrica energia

y la luz que es alegría

llevé al valle de Miñor,»

(Entonces será mejor

que los que tengan ya acciones

se tienten los corvejones

si es que allí sienten dolor)

Al llegar aquí, y antes de que una sílaba

que sobra en el verso

«Que espíritu de observador»

se la haya puesto Barreiro á este otro

«de eléctrica energia»

donde le hace falta, termina el poeta su trabajo manifestando que es lo que se debe hacer cuando los chorros de plata, enardecidos sus brios por la inmensa catarata que dará impulso al motor que há de llevar luz, que es alegría, al valle Miñor, entonces, cuando esto suceda gracias á la poderosa

iniciativa de un hombre que ha de escribir un nombre difícil de borrar

«Quien se sienta enamorado del progreso, que es la vida, con efusión bien sentida, que grite ¡Viva Salgado!» (Bueno, pero, mire usted, Salgados hay mas de dos y ese viva, ¡vive Dios que lo pierde su mercé. Yo creo, Sr. Barreiro, que el viva es aprovechado diciendo. ¡viva el Salgado conocido por Cesteiro! Así se evita la plancha de que el vitor á Laureano pueda servirle á su hermano á quien le DICEN Carrancha)

Por lo demás es inútil manifestar lo obligados que estamos al Sr. Barreiro—¡que apellido predestinado!—todos los que vivimos gracias á su nunca bien aplaudida ocurrencia de publicar su poesia en la República Argentina donde las malas letras todavía no mataron á nadie

(Quedámosle agradecidos

por que eso se publicó

allá lejos, que si nó,

le estabamos bien...)

[Así Dios me salve!

Yo.)

ADOLFO MOSQUERA CASTRO.

ENTRE ANTIGUOS CAMARADAS

CONVERSACION

D. Crisanto.—¡Hola, Señores! Salud y fraternidad!, y no digo República, de miedo á que me oiga algun denunciador de los de marras, que dé con mis haesos en algun penal, como hubo de pasarle al amigo C. C.

Redactores.—¡Cuanto nos alegramos de verle á V. por aquí, amigo D. Crisanto! ¿Con que á pasar la temporadita de baños y aguas, eh?

C.—Si, amigos; y este año la anticipé por que tengo que hacer un viaje al extranjero antes de que soplen las brisas otoñales.

¿Y que me cuentan Vds. de nuevo? Ya supe que tuvieron aquí dias pasados al diputado á Cortes, al liberal y demócrata D. B., que por cierto no esperaban; que bajó mucho pueblo á saludarle á la estación, y eso que no hubo avisos á domicilio como solía hacerse otras veces; que perdió el tren y puso un telegrama, diciendo que venia en coche; que fué recibido con multitud de bombas, al son de los acordes del himno de Riego; que hubo efusión y entusiasmo, abrazos, apretones de mano, reconciliaciones y ovejas descarriadas vueltas al redil para ser enveredadas como antaño, por las cañadas de la mentira, bajo el cayado del Sr. Francisco; que el Cesteiro llegó más tarde de Villagarcía, explotando de nuevo el entusiasmo con su presencia arrogante y gentil; que hubo por la noche la consiguiente serenata y más bombas, y que á todo esto un pobre empleado del Ayuntamiento que presenciaba la farsa

decía sotto voce: ¡Para todos estos jaleos hay dinero ó aparece, y á mi se me estan debiendo seis meses de sueldo! Todo esto me lo contó mi posadero, anoche cuando llegué, que es hombre locuaz y decidor y muy amable con los huéspedes.

R.—Ya vemos, amigo D. Crisanto, que su posadero de V. le enteró minuciosamente y con fidelidad rigurosa de lo sucedido, considerándole acaso y con razón, en atención al tiempo que hace que viene V. á este pueblo, como vecino ó casi vecino de la villa, y con interés especial por todo lo que en ella pasa.

C.—Hombre, eso sí; le tengo cariño á este delicioso rincón, por que sus aguas me han curado un catarro de mala ley, que coji en mis juveniles años, algo accidentados en cierto capitulo, y por que salvo raras excepciones hay aquí gente muy tratable.

R.—Si nuestros oidos no nos son infieles, recogieron la impresión de que V. llamó á Don B., diputado liberal y demócrata, y va V. á perdonarnos, amigo, que no estamos conformes con el calificativo; por que si la palabra liberal significa para V. lo que para nosotros representa, D. B. no es liberal ni cosa que se le parezca. Nosotros entendemos por liberal, y así le llamamos, al político que ama la libertad, contribuyendo á formar y á votar la ley que garantiza los derechos sacratísimos é inviolables que el hombre no debe á nadie, sino á la naturaleza, como son: la seguridad personal, la libre emisión del pensamiento, el derecho á ser juzgado solamente por los tribunales de justicia ordinarios, el uso y abuso de la propiedad, cuando no hay perjuicio para tercero; y D. B. como diputado del régimen oligárquico caciquil, no es liberal, como no lo es su jefe Morret, autor de la famosa ley de Jurisdicciones, ese atentado al derecho natural de ser juzgado por tribunales especiales, tratándose de la comisión de delitos que afectan á cierta y determinada clase social. Tampoco es liberal, el que estaba dispuesto á votar por disciplina, llegado que hubiese sido el momento parlamentario, en contra del proyecto de ley que secularizaba las asociaciones religiosas, sometiéndolas al derecho común. La verdadera libertad es incompatible con el privilegio. Ni menos es liberal, el hombre diputado, que no levantó su voz para protestar de que exista en la Constitución, un artículo que dice, que la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, como si el Estado pudiera confesar como el individuo; que es obligatorio el mantener el culto y clero, y no protesta asimismo, para que se tenga en cuenta en una reforma, de que el Código fundamental, no garantice los derechos de la conciencia, consagrando la más amplia libertad de cultos y la secularización del cementerio. Y si descendemos de este orden de ideas, bajando al terreno de los hechos en la localidad, tenemos que protestar más enérgicamente aún de ese calificativo para el diputado

que se presta á los juegos de un cacique rencoroso y de estrecho criterio que, por satisfacer odios y venganzas, contra una persona que no le hizo más daño que el de no someterse á sus arbitrarias exigencias, sacrifica á toda una colectividad, privándola de una mejora de importancia. No es liberal, ni siquiera humano, el empeñarse en tener al frente de la política, como la persona de toda su confianza, á un tipo antipático, que cuenta con muchos y peligrosos enemigos, si hemos de juzgar por el hecho que hubo de cubrir de luto á todo el vecindario, llenando de espanto y consternación á las gentes.—Don C.—Pero, V. V... R.—Protestamos con todas nuestras fuerzas del hecho, que por ser criminoso, viola el orden natural; pero como las malas pasiones son patrimonio de la humanidad oprimida, es de buen sentido evitar las causas que los originan y los mantienen, como medida de higiene moral, previniendo el mal y no provocándole.

Don C.—Ese atentado, no fué producto de pasiones políticas en mi concepto y en el de todo el mundo, por que los hombres no obran sin motivo, y no le había ni pequeño ni grande para una atrocidad por el estilo, pues si bien es verdad que ningún cacique es bueno, el que Vdes. tienen, sea por que no tuvo oposición, ni contrariedades en su marcha político-comercial, ó por lo que fuera, es lo cierto que no se distinguió por cruel y sanguinario.

R.—Ni aún que se hubiera distinguido con tan triste celebridad, hubiera sido capaz nadie del pueblo á tomar una revancha de ese género, peligrosa para todos lo que no obstante y con toda deliberada intención se atribuyó á la prédica contra los abusos del mal. Al hombre ruin no hay que ponerle nunca en condiciones de que pueda practicar el daño, sea en cuestión política, sea sinuándose de ella para perjudicar en otros órdenes.

Don C.—¿No se supo nada de los autores?

R.—Ni se sabrá pobablemente, D. Crisanto. Esos debían ser pájaros de cuenta, familiarizados con la dinamita y, ó locos ó agraviados.

C.—Adios, señores, hasta mañana que charlaremos nuevamente.

R.—Buenas noches, D. Crisanto y bien venido sea V.

LAS DOS VACANTES

Y una frase de un Concejal

Continúan los aspirantes á las plazas de Médicos titular y forense, poniendo en práctica las influencias de que disponen cerca del cacique, y nadie se atreve á predecir quien llevará el gato al agua. Todo está igual.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, no podemos resistir la tentación de reproducir aquí lo que un Concejal dijo acerca de la provisión de la vacante de titular:

Preguntaba cierto individuo al Concejal Touceda Bua, cual de los aspirantes tendría más probabilidades de ser el favorecido, y contestó el intepelado *nosotros somos os machos é nada hacemos sin ó maragato.*

Esto, rigurosamente exacto, tuvo lugar dias pasados en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

¡Que verdad tan grande dijo Touceda Bua!

DENUNCIA CRIMINAL

El Fiscal de S. M. ha presentado una denuncia criminal contra el Alcalde.

Contiene multitud de acusaciones graves relativas á la malversación de fondos de Beneficencia, abandono completo de los servicios de Higiene y Sanidad, simulación, de subastas, sustracción y malversación de los fondos de Consumos y de los bienes del Ayuntamiento.

No se asusten nuestros lectores. Esto no se refiere á Caldas sinó á Gaudi.

De la Argentina

El Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley que tiende á facilitar la naturalización de los emigrados, simplificando las formalidades exigidas hasta ahora.

El Ministerio de Agricultura anuncia que la República Argentina posee actualmente 114.842.440 cabezas de ganado, de las cuales corresponden 2 566 800 al cabrío, 77.582 000 al lanar y 2 841.700 al de cerda.

El Sr. Onorio Spinelli, jefe de la estación de Villa Ballester, ha inventado un aparato gracial, al cual, un tren en marcha, cualquiera que sea una velocidad, puede recoger lo mismo el billete destinado á un viajero que un paquete que pese hasta setecientos gramos.

La velocidad del tren en nada influye y por el contrario, cuanto mayor es mejor y con más seguridad se efectúa la operación.

Varios ensayos se han hecho en la línea del ferrocarril central bajo la inspección de los Ingenieros de la Compañía, desde una infima velocidad hasta la de setenta kilómetros por hora, y en todas las veces recogió el tren lo mismo paquetes de correspondencia que objetos de un peso insignificante.

El aparato Spinelli no tardará en ser adoptado en los caminos de hierro argentinos, en los que prestará servicios inmensos, y muy pronto también será adoptado en los del mundo entero.

TRIBUNALES

El Sr. Juez de primera instancia accidental de este partido, dictó auto en el incidente de recusación del Juez municipal de Cúntis y adjunto D. Antonio Rivas y D. Antonio Rodríguez do Pazo respectivamente, para conocer de un juicio verbal promovido por D. José Fariña Barreiro, contra D. Manuel Barreiro García y otros, declarando no haber lugar á la recusación propuesta por los demandados, con las costas.

Se imponen á la parte recusante diez pesetas de multa.

Por R. O. de 10 del actual, publicada en la Gaceta del 14, se suprime la Notaría de Puenteceures, quedando subsistentes las demás asignadas á este distrito y declarando excedente aquella hasta que quede vacante.

El Tribunal Supremo remitió al Juzgado de Instrucción de este partido, con certificación de lo resuelto, el sumario instruido por atentado al Alcalde de Cúntis, y la sumaria que por insulto á la fuerza armada se siguió en la Zona de La Estrada, para que en ambos procesos conozca y decida la jurisdicción ordinaria.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de la Coruña, comunica á este Juzgado haber sido prorrogada la licencia que viene disfrutando el Juez de primera Instancia D. Angel Garcia Varela, por 30 dias mas.

En Tierra Gallega, leemos, y no comentamos:

«Al Señor Presidente de la Audiencia

La mayor parte de las carreras y profesiones comenzaron á sanearse por medio de los Tribunales de honor, como de todos es conocido.

Ahora bien, si por desgracia hubiese un Juez que viva públicamente amancebado, á pasar de tener consorte legítima, que no abone á los profesores de sus hijos la retribución correspondiente, que no pague á sus criados el salario convenido y que incurra en otros hechos indecorosos, ¿á quién y como debe recurrirse para que se constituya el Tribunal de honor al objeto de juzgarle?»

NOTICIAS

Regresó á Mondoñedo, el ilustrado Capitán de Infantería D. Segnndo Rivas. Le deseamos un viaje feliz.

Salió desde Pontevedra para el Porriño, en comisión del servicio, segun un colega dice, el Ingeniero de Montes D. Clemente M. Sagasta.

Hallanse en esta villa, haciendo uso de nuestras salutíferas termas, D. Manuel Cardama y su esposa doña Maximina Ruiz. Dámosles la bienvenida.

El día 22 del actual encargóse nuevamente de la Alcaldía de esta villa, el elegante Alcalde de R. O. Joaquín Gándara.

Alguien relaciona la venida á esta villa del Diputado Sr. Sagasta, con la reposición de Gá dara en la Alcaldía, el cual hacía mas de seis meses que no la desempeñaba contra su voluntad y por mandato imperativo de quien puede.

Nada ganamos ni perdonamos, nosotros y el vecindario en general, con el advenimiento de Gándara y el cese de don Jesús Navia. Salvando ligeras excepciones, ambos hicieron lo mismo desde la Alcaldía

Hacen lo que les mandan, y nada mas. ¿Verdad, D. Jesus?»

El tren de mercancías número 51, que de Monforte salió para Vigo, arrolló cerca de la estación de Caldelas al mozo del mismo tren, Manuel Rodriguez.

El desgraciado iba prestando servicio en la garita del freno, cuando debido sin duda á un descuido se cayó á la vía, pasando el resto del tren por encima de su cuerpo, y seccionándole por completo un brazo, cuya mitad quedó separada del tronco.

El maquinista, que se dió cuenta de la desgracia, hizo parar el convoy recogiendo al herido, que se hallaba en estado grave, conduciéndolo á la proxima estación de Caldelas.

Colocado en una colchoneta, se paso aviso en el acto, al médico jefe, de la línea de Medina á Zamora que se halla accidentalmente tomando aguas en dicho pueblo.

Este señor hizo la conveniente cura al herido, certificando al mismo tiempo que su estado era gravísimo.

Como el desgraciado suceso ocurrió á las 3 de la tarde, hubo que esperar por el tren correo, en uno de cuyos coches fué colocado el herido y conducido á Vigo.

A la llegada del correo, se pasó inmediatamente aviso al Hospital Elduayen para que mandasen una camilla:

En ella trasladaron á Manuel Rodriguez al benéfico establecimiento, donde, desde al primer momento, se le prodigaron los auxilios necesarios.

Este infeliz empleado, que representa tener unos 34 años, es de Orense, donde se hallan su mujer y cuatro hijos de corta edad.

En breve publicará *La Gaceta de Madrid* una disposición para que los ingenieros agrónomos D. Leandro Navarro y don Leopoldo Hernandez, director este de la Granja experimental de la Coruña, estudien la plaga del castaño.

La Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda, relativa á la recogida de los duros llamados sevillanos, ha quedado sin efecto.

Circula, pues, otra vez libremente, la mencionada clase de moneda, hasta que se promulgue una ley cuyo proyecto fué aprobado ya en el Congreso, disponiendo la recogida de esas mismas monedas por todo su valor y, por consiguiente, sin perjuicio alguno para los que las posean.

Como hoy por hoy, ni aún los que se tienen por mas listos saben en que se diferencia los duros sevillanos de los legítimos —pues hay quien asegura que aquellos fueron acuñados en los mismos troqueles con que se acuñaron estos—muy pronto se publicará un dictamen de la Casa de la Moneda, haciendo ver las diferencias entre unos y otros.

Imp. La Libertad.—Pontevedra

Gran sidra champagne

Estomacal en alto grado, refrescante y aperitiva.

Se vende á veinte céntimos cuartillo, en la casa de comidas y bebidas de Sabina Vázquez.

Cima de Vila.—Caldas de Reyes

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada a los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, a la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Julio saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

SARDINIA

El 18 de Julio saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP ORTEGAL

El 9 de Julio saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

RIO GRANDE

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.
De HELADAS y PEDRISCOS.
De GANADOS.
De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo a las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLÉS

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

REAL 56.—CALDAS DE REYES

(Frente á la Plaza del Pescado)

Productos químicos-medicinales modernos y legítimos de las mejores marcas de Europa, con especialidad de Merck y Zimmer. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Dosimetría, Bragueros, irrigadores, cánulos, sondas, geringas, pulverizadores inhaladores, bañaderas para los ojos, medias de goma. Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida y la más económica.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez
Reservas para baja de fortuna
Protección á los inútiles del trabajo
Dotes para las hijas.
Recursos para establecer á los hijos.
Elementos de emancipación para todos
Remedios contra la miseria.

El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.

Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Fejo.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó últimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.ª Carolina Mosquera informará.